

LA RIOJA EN EL CENTENARIO DE BALMES

Ya dimos en nuestro diario regional una sucinta noticia de la contribución de nuestra provincia al 1.º Centenario de la muerte de Balmes. Hoy queremos ampliar la descripción deteniéndonos en el autor allí mencionado, don Sebastián Pérez, presbítero y catedrático del Seminario de Logroño, con su obra «Balmes y sus impugnadores». Por ello veremos que el amor de la tierra riojana al autor de «El Protestantismo comparado con el Catolicismo» no es algo esporádico y superficial, sino de raigambre y tradición. Y a la vez, rendimos homenaje a un autor riojano que no debe pasar desapercibido en esta fecha centenaria tan henchida de realizaciones.

Su nombre salió ya a relucir en los albores del año en cuestión al ser incluido en la sección bibliográfica que la revista PENSAMIENTO en su número 3 y extraordinario, dirigida por las Facultades filosóficas que la Compañía de Jesús mantiene en España, dedicó al gran filósofo español.

Desde entonces, sentimos deseos de leer la obra y si posible fuera, hasta de hacernos con ella. Esto último resulta difícil, pues aunque solo ha pasado un siglo desde su publicación, el libro ya se hace raro. Pero conocerla y estudiarla nos fué relativamente fácil gracias a la amabilidad de don Pedro González, cuya reciente pérdida aun lloramos, y a su ingente arsenal bibliográfico coleccionado sobre nuestra tierra. Era natural y casi seguro, que el eminente copilador estuviera en posesión de dicha obra. No solo ésto. Como don Pedro podía decir muy bien: *Omnia mea mecum porto*, bastó citar el nombre de Balmes en una ligera conversación —mejor dicho, ligera no, porque con D. Pedro no se podían tener conversaciones ligeras en punto a temas de la Rioja— y al momento nos brindó la oportunidad. «Precisamente fué un autor riojano de los primeros apologistas del filósofo»... dijo y al momento presentaba el opúsculo. Todavía más: en el mismo estante se guardan dos volúmenes en folio del semanario EL PENSAMIENTO DE LA NACION tal y como el célebre publicista los editaba en los que se recoge todo aquel acervo de doctrina social, política y económica que a

lo largo de poco más de un lustro difundió el primer educador de la España contemporánea, desde el célebre Prospecto o panegírico de la buena política hasta el ensayo sobre la República francesa escrito en periodo pre-agónico. Quienes tan familiares somos para la prosa pulcra y galana del escritor vicense a través de la Edición del Padre Casanovas, ahora de la nueva refundición de la Biblioteca de Autores Cristianos y antes de infinidad de antologías, no podemos menos de sentirnos vivamente impresionados al contemplar las publicaciones de Balmes en su ingénito y natural formato, tal como salían de las manos revisoras y escrupulosas de su autor y de sus íntimos editores conocidos a través de su Epistolario. Pues todo ello, se conserva con pureza y selección vernáculas en la selectísima biblioteca de Don Pedro González y el enunciarlo no está de más en estas fechas eminentemente balmesianas. Así se demuestra que nuestra tierra amó al filósofo, conserva amorosamente su herencia virginal y sigue libando tiernamente en el cáliz de sus obras el sabroso néctar de sus fecundas e impercederas doctrinas.

Superada la digresión y volviendo a lo que es objeto directo de nuestro estudio, el opúsculo de don Sebastián Pérez está formado por ciento cuatro páginas en octavo y en su portada nos ofrece la siguiente inscripción:

«Balmes y sus impugnadores» por Sebastián Pérez Presbítero, Catedrático en el Seminario conciliar del Obispado de Calahorra y La Calzada establecido en Logroño.—Logroño. Imprenta de D. Domingo Ruiz 1851, publicada en «Vida y juicio de los escritos de Don Jaime Balmes. Obra publicada en francés por Alberic de Blanche Raffin y traducida al castellano por varios admiradores del eminente publicista español. Imprenta de Don Anselmo Santa Coloma y Compañía, Calle del Nuncio, número 19, año 1850».

La obra es doblemente apologética, ya que defiende directamente a Balmes y a sus obras e indirectamente al Sumo Pontífice Pío IX, en cuyo aspecto el autor se detiene solidarizándose con la actitud del filósofo español y haciendo suyos los puntos de vista y argumentos de éste.

Se divide en párrafos y el primero versa acerca de Balmes trazando una semblanza moral y comparativa del autor del Criterio en paragón con los personajes de su tiempo, deduciendo que es superior a todos ellos en conjunto de aptitudes y por la magnitud de su obra.

En este año centenario se han lanzado también muchas afirmaciones. Balmes ha sido comparado con Chateaubriand, Veullot, De Bonald, el Conde de Maistre, etc., etc., encontrándosele superior a todos ellos.

La conclusión no es muy meritoria a un siglo de distancia y cuando los cauces apasionados han hallado su equilibrio juzgándose las cosas en su punto. Pero hace cien años, a raíz de la muerte de Balmes, cuando hasta las conciencias timoratas dudaban de una vida santa y de una conducta justa, salir al palenque y colocar los puntos sobre las *ies*, llamando blanco a lo blanco y negro a lo negro, eso es de más valor. Y este fué el mérito del ilustre biógrafo riojano.

Pasa después D. Sebastián Pérez a estudiar el monumento prócer de Balmes, «El Protestantismo comparado con el Catolicismo», lo que el autor llamaba «su obra» por antonomasia; forma su juicio crítico de la misma y la califica de «epopeya».

Y en realidad fué verdadera epopeya la aparición de una obra que en vida del autor se traduce a casi todas las lenguas vivas y civilizadas, rebasa Europa, penetra en América, llega a Filipinas y es subrepticamente editada por personajes de tal solvencia como el Arzobispo de Manila, honrándonos nosotros con tales dolos y usurpaciones aunque el autor se resintiera de ello. El oro de buena ley no está seguro ni bajo los más férreos candados. Y la obra de Balmes fué de subidos quilates. No es lo honroso consignarlo hoy, sino hace un siglo, cuando muchos de sus aspectos no habían sido fallados todavía con la impronta de la resolución definitiva. Y esto hizo el escritor riojano. Falló por cuenta propia y el tiempo le ha dado la razón.

A este tenor son examinadas las demás obras del filósofo español; *El Criterio*, *Las Cartas a un escéptico*, *La Filosofía Fundamental y Elemental*, *Los Escritos Políticos*, *La Religión demostrada* y el *Pío IX*...

Sucede con estas obras lo referido sobre el Protestantismo. Juzgadas a distancia y después de leídas y releídas con los hermosos prólogos de las varias ediciones, las alabanzas del autor riojano nada encierran de particular. Pero hace un siglo el efecto debió ser otro muy distinto. Baste considerar que al escribir Balmes su *Pío IX* se atrajo hacia sí las iras del mundo timorato y la baba de la calumnia se cebó en su persona y en su doctrina santísimas. ¿Pues qué audacia no

supone defender al Papa de la Inmaculada y a su insigne apologista juntos en uno? Y esto hizo don Sebastián Pérez; con su opúsculo defendió a los dos y hoy los panegiristas de tan insignes personajes no hacen sino imitar sus huellas, seguir el camino trillado abierto por el catedrático riojano.

Tal es la obra de nuestro paisano y su contribución personal a la semblanza moral y bibliográfica de Balmes. Original e importante considerada en su tiempo; quizá un tanto decaída y arcáica si se la estudia hoy cuando los apologistas de Balmes han menudeado notablemente. Exactamente lo que ocurre con algunas obras del filósofo en cuestión: la Filosofía elemental o la Historia de la Filosofía Tratados pobres y reducidos hoy, después de las extensas producciones escritas sobre la materia; pero ricas y exuberantes hace un siglo. Baste recordar que el primero de los libros citados se ponía de texto en el Seminario de París y su Arzobispo lo suplicaba a Balmes en estos términos: Vuestra obra me parece excelente; aquí nada tenemos sobre la materia... Y el segundo, la Historia de la Filosofía fué el vehículo a través del cual se conocieron por primera vez en España los nombres de los filósofos alemanes y franceses después tan tristemente familiares en nuestra Patria. Los hombres y los libros hay que juzgarlos en su tiempo y lugar; y en el 1850 la obra de don Sebastián Pérez, Presbítero y simple catedrático de un seminario diocesano es a todas luces audaz, originalísima y trascendente. Perpetúese en la biblioteca riojana por excelencia al lado de las publicaciones contemporáneas de Balmes tan amorosamente recogidas por su fundador don Pedro González y sirvan de lección y estímulo a los estudiosos.

Y aquí concluiríamos nuestro artículo si un imperativo de tradición regional no nos indujera a consignar que el espíritu admirador y apologético del autor de «Balmes y sus impugnadores» no se ha extinguido en nuestra tierra, sino que perdura con vitalidad inexhausta. Abonan en pro de esta afirmación hechos elocuentísimos como son la colaboración prestada por autores riojanos al presente Centenario de Balmes.

Podemos considerar primeramente el extenso y enjundioso artículo con que el Obispo de la Diócesis don Fidel García y Martínez abrió el número extraordinario de la revista PENSAMIENTO, publicada por las Facultades de Fi-

lososofía que la Compañía de Jesús sostiene en España, dedicado al autor del Criterio y titulado: «Balmes filósofo, su personalidad e influencia».

También la conocida revista madrileña denominada con el título de la obra balmesiana que acaba de mencionarse, en su número de 15 de Julio de 1948 volvía a recoger la misma firma del ilustre Prelado a los pies de otro artículo con el lema «Valor filosófico de Balmes».

Repasando el veredicto del concurso nacional fallado en Vich en Septiembre del mismo año, encontramos nada menos que cuatro trabajos premiados de autores riojanos. Uno de ellos propiedad de don Antonio Larrea, de Haro, titulado «Suma de Balmes contra Protestantes».

Los tres restantes son de un sólo autor, del firmante de estas líneas y por lo mismo podemos hablar de ellos con pleno conocimiento de causa.

El primero lleva por título: «El filósofo de la Hispanidad» y consiste primeramente en un estudio minucioso y comparativo de aquellos filósofos españoles que pudieran hacerse acreedores a este dictado: Séneca, Lulio, Vives, Suárez... sacando en conclusión que Balmes a todos los supera por haber conocido y tratado cual ninguno los diversos problemas que bajo el concepto de Hispanidad se encierran.

Merced a este estudio, Balmes puede ser considerado y denominado con exacta propiedad «el filósofo de la Hispanidad», y tan ilustre dictado pretende el autor le sea concedido como un merecido galardón de este año centenario.

El segundo estudio versa acerca de «El problema de las vocaciones sacerdotales a la luz de estos escritos de Balmes» y en él se desarrollan los múltiples aspectos que el estado sacerdotal plantea a tenor con la Encíclica «Ad catholici sacerdotii» que Balmes vislumbró y profetizó. Consideran la cuestión muy unilateralmente quienes creen reclusa la formación religiosa a los años de formación seminarística y no piensan en asegurar al sacerdote un porvenir digno y decoroso. Balmes de todo se ocupó. El volumen IV de sus Obras Completas es esencialmente sacerdotal y allí se trata de la instrucción religiosa, del celibato y de los bienes del Clero. Datos todos muy importantes que deben manejarse en la solución de tan importante objeto.

El estudio tercero trata de obtener para el autor de la Religión demostrada el honor de los altares con el tema:

«Hacia la beatificación de Balmes» estrujando amorosamente el Epistolario balmesiano en que deja entrever un alma pura, santa y heroica su autor y se destacan virtudes sublimes dignas de loa y alabanza extraordinaria para el que fué llamado «Santo Padre de los tiempos modernos» y «Mártir del Pontificado».

He aquí sucintamente expuesta la contribución de la provincia riojana al Centenario de Balmes. Nada de ruidosa y bullanguera, sino callada y silenciosa, pero por eso sólida y maciza como quizá, fuera de Cataluña, no puede ofrecerla ninguna otra provincia de España. Y ello no debe extrañarnos si consideramos que fué un riojano el tantas veces citado don Sebastián Pérez, quien salió a defender a' filósofo de Vich a raíz de su muerte. Sus paisanos y sucesores le han hecho honor.

La devoción a Balmes, no es pues, en nuestra, tierra súbita e improvisada, sino tradicional. Si el nombre de Logroño figura en los Escritos Políticos y a su autor le ocupó la atención la patria de Espartero al trazar su extensa biografía, los hombres de esta tierra han sabido corresponder a su Centenario y el nombre de la Rioja puede figurar al lado de las más destacadas provincias de España.

F. GUTIÉRREZ LASANTA, PBRO.
Correspondiente del I. E. R.